



**ESTAR PROTEGIDOS
CONTRA LA VIOLENCIA ES EL
DERECHO DE TODO NIÑO Y NIÑA**

Estrategia Global 2015 – 2020 Plan International para los
Programas de Protección de la Niñez

Esta es la primera estrategia global de Plan International para los programas de protección de la niñez que brinda una dirección y un mandato claros para que la organización actualice el derecho a la protección contra la violencia que tienen todos los niños y niñas, tanto en el contexto del desarrollo como en las emergencias. La estrategia establece una agenda robusta para que la organización contribuya al fortalecimiento de los sistemas nacionales de protección de la niñez en sus países de programas, reconociendo que los niños, niñas, familias, comunidades, sociedad civil y gobiernos son parte integral de dicho sistema. La estrategia está basada en los pilares del desarrollo comunitario centrado en la niñez, y su éxito se medirá por la forma en que los países contribuyen con sus sistemas de protección de la niñez y se asocian a varios niveles para combatir la violencia contra la niñez. Esta estrategia es el resultado de un proceso altamente consultivo que abarcó a los niños, niñas y jóvenes, personal de Plan International, especialistas externos a nivel global, y el documento ha sido elaborado con los esfuerzos conjuntos del grupo de referencia de programas de protección de la niñez.



CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO	4
--------------------------------	----------

INTRODUCCIÓN	6
---------------------------	----------

El propósito de la estrategia global de Plan Internacional para los programas de protección de la niñez	6
---	---

PARTE 1:

EL CONTEXTO GLOBAL DE PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ	7
---	----------

Situación mundial sobre protección de la niñez	7
Un enfoque de sistemas para la protección de la niñez	8

PARTE 2:

EL ENFOQUE DE PLAN INTERNACIONAL PARA LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ	10
--	-----------

Abordar la exclusión y desigualdad de género en la protección de la niñez	12
Aplicar el DCCN en los programas de protección de la niñez	13
Involucrar a la Sociedad Civil	13
Características clave de una buena práctica	14

PARTE 3:

MARCO ESTRATÉGICO PARA LOS PROGRAMAS	16
---	-----------

Marco conceptual	16
Las cuatro áreas de enfoque de Plan Internacional para los programas de protección de la niñez.....	16
Área de enfoque 1: Las comunidades que trabajan juntas para proteger a la niñez	17
Área de enfoque 2: Las familias que brindan cuidado y protección	17
Área de enfoque 3: Los niños, niñas y jóvenes que contribuyen a su propia protección	18
Área de enfoque 4: Los gobiernos que desarrollan sistemas y servicios integrados de protección de la niñez	18
Prioridades globales	19
Mecanismos comunitarios de protección de la niñez (CBCPM)	19
Crianza Positiva	19
Agenda de Investigación y Evaluación	19
Resultados e intervenciones clave	20
Integración con otras áreas de impacto	22

PARTE 4:

IMPLEMENTACIÓN	23
-----------------------------	-----------

Red global y comunidad de práctica	23
Mayor orientación y planificación	23
Fortalecimiento de las capacidades	23

ANEXO	24
--------------------	-----------

RESUMEN EJECUTIVO

La Estrategia Global para los Programas de Protección de la Niñez constituye la primera vez que Plan ha articulado su trabajo en protección como un área distinta de la intervención programática. Representa un serio compromiso de la organización con la prevención y eliminación de toda forma de violencia contra la niñez.

La estrategia describe el cambiante enfoque de Plan para proteger a la niñez de la violencia, así como la dirección programática y las prioridades para los próximos cinco años (2015-2020). Identifica dónde la organización puede realizar la mayor contribución y dónde se invertirán su energía y recursos. La estrategia ofrece un marco conceptual de alto nivel para la participación de Plan en los programas de protección de la niñez. Está diseñada para ser usada por colegas en las Oficinas de País y Organizaciones Nacionales para desarrollar, financiar e implementar sus programas dentro de un marco global coherente.

Basándose en las recomendaciones del Estudio de Naciones Unidas sobre Violencia Contra la Niñez en el 2006, Plan trabajará con los gobiernos, organizaciones de la sociedad civil, comunidades, niños y niñas para promover el desarrollo y la implementación de sistemas nacionales de protección de la niñez robustos y sostenibles. En línea con muchas otras organizaciones de derechos de la niñez, Plan reconoce la interconexión entre los derechos de la niñez y las complejas causas y consecuencias de la violencia, tanto en entornos de desarrollo como de emergencia. Al adoptar el enfoque de fortalecimiento de sistemas para el trabajo en protección de la niñez, Plan estará contribuyendo a efectos sociales duraderos. El enfoque basado en sistemas está en línea con las mejores prácticas del sector y coloca a Plan en una posición fuerte en relación con las organizaciones colegas.

El trabajo de Plan para fortalecer los sistemas de protección de la niñez continuará fundamentándose en el enfoque de Desarrollo Comunitario Centrado en la Niñez. El trabajo se enfocará en: el fortalecimiento del entorno para niños, niñas y familias en sus comunidades; las medidas para abordar la exclusión y la desigualdad de género; trabajar con las organizaciones de la sociedad civil para fortalecer su rol en los sistemas de protección de la niñez; apoyar e influir en los gobiernos para que asuman su principal tarea de proteger a la niñez; e incrementar la propia rendición de cuentas de Plan ante los niños, niñas, familias y comunidades con quienes trabaja. Plan cree firmemente que cualquier forma de violencia contra la niñez es prevenible, y a través de esta estrategia se compromete a fortalecer sus esfuerzos para la prevención en todos los países donde está Plan.

Para guiar los programas de protección de la niñez en los próximos cinco años, se acordó tener una Declaración Global sobre los Programas de Protección de la Niñez:

Plan adopta un enfoque integral de sistemas para la protección de la niñez que tiene como meta prevenir y

responder a todas las formas de violencia contra todos los niños, niñas y jóvenes en entornos de desarrollo y emergencias.

Para este fin, la estrategia de protección de la niñez establece una agenda global común y un marco de acción ambicioso. Identifica los cambios clave en los cuatro grupos de actores que son fundamentales para un enfoque de sistemas (comunidad, familias, niñez y gobierno) y concentra el trabajo de la organización en las siguientes áreas específicas:

ÁREA DE ENFOQUE 1: COMUNIDADES QUE TRABAJAN JUNTAS PARA PROTEGER A LA NIÑEZ

Las comunidades en las cuales crecen los niños y las niñas deben ser lugares de seguridad y protección, o sea, el “frente” del sistema de protección de la niñez. Plan trabajará con las comunidades para que se conviertan en refugios de seguridad para los niños y niñas. La prioridad global para los próximos cinco años será el fortalecimiento de los mecanismos comunitarios de protección de la niñez que sean eficaces y a la medida. Para alcanzarlo, es crucial el asocio a varios niveles.

ÁREA DE ENFOQUE 2: FAMILIAS QUE BRINDAN CUIDADO Y PROTECCIÓN

Para que Plan pueda lograr cambios en la vida de la niñez, se dará prioridad a reforzar el cuidado y la protección que los niños y niñas reciben en casa. Plan establecerá socios con el Estado y con las organizaciones de la sociedad civil local para apoyar a las familias en el cuidado de sus hijos y, como segunda prioridad, promoverá la “crianza positiva” en las comunidades donde trabaja.

ÁREA DE ENFOQUE 3: NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CONTRIBUYEN A SU PROPIA PROTECCIÓN

Los niños y las niñas están en el centro del sistema de protección de la niñez. No son simplemente beneficiarios de los sistemas de protección, sino contribuyentes activos para el mismo. Plan sostiene que, con la motivación y el apoyo apropiados, los niños y las niñas pueden contribuir a su propia protección de acuerdo con sus capacidades en evolución. Plan promoverá la ciudadanía activa entre los niños y niñas y los ayudará a reclamar sus derechos a la protección.

ÁREA DE ENFOQUE 4: LOS GOBIERNOS DESARROLLAN SISTEMAS Y SERVICIOS INTEGRADOS DE PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ

Los gobiernos tienen la responsabilidad primordial de la adopción de leyes adecuadas y de la provisión de una amplia variedad de servicios que garanticen que las niñas y niños están protegidos. Plan apoyará a las instituciones de gobierno local y nacional para implementar buenos modelos de prácticas de protección de la niñez, para generar mecanismos robustos de recolección de datos y apoyará los esfuerzos de incidencia a nivel nacional, regional y global. Se prepararán lineamientos adicionales para proseguir con este trabajo en los estados frágiles.

En apoyo a estas áreas de enfoque, Plan se esfuerza por convertirse en un líder, tanto ideológico como en la práctica, en protección de la niñez en contextos de desarrollo y de emergencias. La estrategia presentada aquí ha sido fundamentada en una agenda de investigación robusta e innovadora. Plan reconoce la importancia de los programas basados en evidencia y su estrategia lo refleja. Esto le permitirá a la organización adaptar sus programas a los contextos en los que trabaja Plan y maximiza los resultados para la niñez. En los próximos cinco años se desarrollará una agenda integral para fortalecer las capacidades y la experiencia del personal de Plan que trabaja en protección de la niñez, así como un plan de movilización de recursos y de inversión, parte del cual ha sido descrito como parte de este documento.

En general, esta estrategia puntualiza un cambio de paradigmas en la manera en que Plan aborda el “derecho de la niñez a la protección frente a la violencia”. Hay un gran cambio que va de utilizar un enfoque basado en problemas a uno que busca evitar que más y más niños y niñas se les escapen a las ‘redes de seguridad’ mediante una inversión en la eficacia de sistemas de protección infantil que son sostenibles y que trabajan en asociación con los niños, niñas, familias, comunidades y la sociedad civil

Al final de la estrategia, sería conveniente ver cómo cada país de programa ha incluido una revisión integral de los sistemas de protección de la niñez en su diagnóstico situacional de los derechos de la niñez, y cómo cada plan estratégico de país ha reflexionado sobre el fortalecimiento de este sistema con el respaldo de los recursos técnicos y financieros. Al seguir este camino, la organización podrá eventualmente medir el impacto que está logrando de manera sostenible en la protección de la niñez a través de mejores sistemas de protección de la niñez.



INTRODUCCIÓN

Junto con otras agencias internacionales, Plan International promueve una visión ambiciosa para la agenda mundial Post 2015: “para el 2030, todas las niñas y los niños viven una vida libre de todas las formas de violencia, están protegidos en situaciones de conflictos y desastres, y prosperan en un entorno familiar seguro y afectuoso”¹

La estrategia se inspira en esta visión y confirma el compromiso de Plan International con la realización del derecho de los niños y niñas a la protección, permitiéndoles vivir con dignidad y desarrollar su potencial como miembros de la sociedad

Esta estrategia quinquenal es la primera estrategia global de Plan International para la protección de la niñez como un área distinta del trabajo de programa.² Se fundamenta en su enfoque de Desarrollo Comunitario Centrado en la Niñez y se basa en sus diversas experiencias programáticas y fortalezas particulares. Como tal, la estrategia representa un hito para la organización y para nuestro trabajo en Protección de la Niñez.

El propósito de la estrategia global de Plan International para los programas de protección de la niñez

La Estrategia Global para los Programas de Protección de la Niñez establece las prioridades que tiene Plan International en el campo de los programas de protección de la niñez para el período 2015-2020.

Su propósito es:

- describir la posición de Plan International en términos de protección de la niñez y establecer una agenda común para esta área de trabajo para toda la familia Plan International;
- establecer la dirección general de los programas con el fin de promover un enfoque más claro y mejorar la coherencia y calidad del trabajo de programas;
- identificar áreas específicas donde la organización global fortalecerá la experticia e invertirá un esfuerzo particular, así como recursos.

La estrategia brinda dirección para aquellos que son responsables por el diseño e implementación de

proyectos a nivel regional y de país. Su intención no es ser prescriptible o inflexible. La meta es guiar y apoyar al personal de Plan International en los diversos entornos en los que trabaja la organización, trayendo mayor coherencia y calidad a los programas de protección de la niñez.

La estrategia identifica los vínculos entre diferentes áreas del trabajo de protección: Protección de la Niñez en el Desarrollo (CPiD), Protección de la Niñez en Emergencias (CPiE) y la política de protección de Plan International “Diga ¡Sí! a Proteger a la Niñez”.

La estrategia ha sido creada tras de un proceso exhaustivo de consulta con el personal de Plan International y otros socios del desarrollo, así como con niños y niñas en once países en las cuatro regiones programáticas de la organización.

Las citas en el texto se extrajeron de lo que los niños, niñas y jóvenes nos dijeron durante las consultas realizadas para el desarrollo de la estrategia global. La estrategia ha sido desarrollada con orientación de un grupo de referencia global de especialistas en protección de la niñez. Se fundamenta en una amplia variedad de evaluaciones y recursos, incluyendo la Revisión Temática de los Programas de Protección de la Niñez de Plan International (2012).³



1. Plan y otras organizaciones están haciendo incidencia para que los líderes mundiales adopten esta visión como un objetivo específico en el marco de la Protección de la Niñez Post 2015. Revise Plan (2013) Colocando los Derechos de los Niños, Niñas y Jóvenes en el Corazón de la Agenda Post 2015
 2. La Protección de la Niñez está definida como una de las ocho áreas de impacto de Plan. Revise Plan (2010) Promoviendo los Derechos de la niñez para Eliminar la Pobreza infantil: Logrando Cambios Duraderos a través del Desarrollo Comunitario Centrado en la Niñez
 3. Servicios Globales de Protección de la Niñez (2012) Revisión temática, Programas de Protección de la Niñez de Plan

PARTE 1:

EL CONTEXTO GLOBAL DE PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ

Situación mundial sobre protección de la niñez

La escala de la violencia contra la niñez es inmensurable, principalmente porque gran parte del abuso y la explotación a menudo se mantienen invisibles, ya que no es reportada ni documentada. El innovador Estudio de Naciones Unidas sobre violencia contra la niñez en el 2006 estimó niveles alarmantes de violencia física y sexual y explotación en todas las regiones del mundo. A pesar de las iniciativas internacionales de protección de la niñez a partir del estudio, la Encuesta Global sobre Violencia Contra la Niñez realizada en nombre del Representante Especial del Secretario General sobre Violencia en Contra de la Niñez en el 2011 reporta que cada año más de 500 millones de niños y niñas en todo el mundo son afectados por algún tipo de violencia. La violencia a menudo tiene un impacto en los niños y niñas que dura toda su vida. Afecta su desarrollo físico, emocional y social y destruye familias y comunidades. Más allá del daño causado a los niños y niñas, la violencia socava el desarrollo económico de una sociedad debido a las consecuencias negativas a largo plazo en la salud física y mental, la educación y el empleo, y la armonía social.

El Derecho a la Protección se define en el Artículo 19 de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño como: “*El derecho a la protección de toda forma de abuso, abandono, explotación y violencia*”. El Artículo 19 se complementa con varios otros Artículos que se refieren a temas específicos de protección, como la explotación económica, el abuso sexual y la trata, así como con la Observación General 13 que en el 2011 agregó al Artículo 19: “*el derecho de los niños a estar libres de toda forma de violencia en contra de la niñez*”

“CADA VEZ QUE HABLAMOS SOBRE TEMAS DELICADOS EN LA ESCUELA, NOS CONVERTIMOS EN BLANCO DE LOS PROFESORES Y TERMINAMOS PERDIENDO LAS OPORTUNIDADES DE BECAS”
- NIÑO, SIERRA LEONA

Desde el 2006, Plan Internacional se ha unido a otras agencias internacionales que trabajan por los derechos de la niñez para abordar el tema de la violencia infantil. A través de las iniciativas insignia de Plan Internacional, la organización está abordando algunas de las causas estructurales de la violencia (la campaña Por Ser Niña) y contribuyendo a crear ambientes no violentos (Aprender sin Miedo). Esta estrategia global está alineada con la filosofía y el enfoque de otras agencias, como Save the Children, Visión Mundial, Terre des Hommes, ChildFund y UNICEF, que buscan soluciones para la eliminación de la violencia contra la niñez como parte de la agenda post 2015.



Entender la protección de la niñez en el contexto de otros derechos

“Una vez el maestro golpeó a un niño. Él le haló de sus orejas y sangró un poco El maestro dijo que su piel estaba seca y que por esa razón su piel se había partido. Y además golpeó a una niña por no haber hecho su tarea”. – Niño de Bolivia

El área de impacto de Plan International en materia de Protección de la Niñez se enfoca en el derecho específico a la protección contra la violencia, el abandono y el abuso, según lo destaca el Artículo 19 de la Convención sobre los Derechos del Niño. Esto no debe confundirse con el término “protección de los derechos de la niñez”. En este contexto, “derechos de la niñez” abarca el concepto mucho más amplio de promover el logro de todos los derechos de la niñez explicitados en la CDN, como el Derecho a la Salud, el Derecho a la Educación y otros. El “derecho a la protección” requiere su propio conjunto de intervenciones específicas. Sin embargo, la protección de la niñez también refuerza y se ve reforzada por el trabajo en otros derechos. Un niño que crece en un entorno protegido tiene más probabilidades de estar saludable, aprender en la escuela y de poder participar en la sociedad.

Un ejemplo: los derechos a la protección y a la educación

- Cuando los maestros de la escuela piden “sexo a cambio de calificaciones”, no se está garantizando ni el derecho a la protección contra la violencia ni el derecho a una educación de calidad.
- Cuando las niñas tienen miedo de ser violadas camino a la escuela, tienen menos probabilidades de emprender el recorrido diario o de matricularse en la educación secundaria.
- Cuando los maestros de la escuela golpean físicamente a los niños debido a los malos resultados en las pruebas escolares, este es un problema de protección debido a que serán más propensos a abandonar la escuela y se incrementa su exposición al mercado laboral.

Asegurar que los niños y niñas están protegidos de la violencia es esencial para el cumplimiento de otros derechos humanos y de la niñez. Un niño o niña que crece en un entorno protegido tiene más probabilidades de lograr objetivos fundamentales de educación, de salud y de desarrollo, entre otros, y estará mejor equipado para contribuir y participar en el desarrollo de su sociedad

Un enfoque de sistemas para la protección de la niñez

En la última década, los enfoques de protección de la niñez se han desarrollado, pasando de enfocarse en categorías específicas de niños y niñas vulnerables hacia esfuerzos más estratégicos y holísticos para prevenir y responder a todas las formas de violencia. La recomendación del estudio de Naciones Unidas sobre Violencia Contra la Niñez en el 2006, que exhorta a que “todos los Estados desarrollen un marco multifacético y sistemático para responder a la violencia contra la niñez”⁴, constituyó el ímpetu para que una serie de agencias internacionales de derechos de la niñez adoptaran un “enfoque de sistemas” más integral para sus estrategias programáticas de protección de la infancia.⁵

Todavía no existe una definición reconocida internacionalmente del enfoque de sistemas. Sin embargo, en base al consenso emergente en el sector, Plan International define un sistema de protección de la niñez como:

Una serie de funciones y estructuras integrales, interactivas y sostenibles que incluyen leyes, políticas y servicios (a todos los niveles) dentro de un país con el propósito de prevenir y responder a todas las formas de violencia en contra de la niñez en ese país.

Un sistema eficaz de protección de la niñez comprende no solamente a las instituciones de gobierno, sino también a los mismos niños y niñas, a sus familias y comunidades y a la sociedad civil más amplia. Cada uno tiene sus propias responsabilidades y juega su propio rol en la protección de la niñez.

Los sistemas de protección de la niñez tienen que estar adaptados de manera específica a su contexto. Los países difieren en términos de recursos, leyes actuales, prácticas, culturas y en cuanto a lo que se puede realizar de manera realista dentro de un período determinado de tiempo. Sin embargo, la mayoría de los sistemas nacionales comprenderán algunas características reconocibles, tales como:

- **Un marco legal y de política** que se espera brinde: estructuras y mandatos para la agencia, regulaciones y estándares de servicio, así como respuestas judiciales para niños y niñas en necesidad de protección especial. Este marco puede incluir estatutos consuetudinarios a nivel local, así como un código penal que estipula ofensas en contra de la niñez.
- **Servicios para familias y niños** que están diseñados para promover el bienestar y la protección de la niñez

4. Secretario General de Naciones Unidas 2006 Informe del Experto Independiente para el Estudio del Secretario General de las Naciones Unidas sobre Violencia contra la Niñez. Asamblea General de Naciones Unidas

5. UNICEF, 2008-2013 La Estrategia Global de Protección de la Infancia; Save the Children, 2009. Construcción de Sistemas Nacionales de Protección de la Niñez Basados en Derechos: Un documento conceptual en apoyo al trabajo de Save the Children; Visión Mundial, 2011. Un Enfoque de Sistemas para la Protección de la Niñez: Documento de discusión

y de la familia y para responder a las cuestiones en materia de protección. Los servicios pueden ser supervisados por una sola agencia, pero a menudo son autorizados y provistos por diferentes departamentos y agencias, incluyendo organizaciones de la sociedad civil.

- **Mecanismos de apoyo** familiar y comunitario, incluyendo formas de mediación, acogimiento familiar y justicia restaurativa. Estos procesos a menudo no son formalizados por las regulaciones legales.

Estas características de los sistemas a menudo son apoyadas por:

- Una variedad de profesionales, voluntarios y actores comunitarios (algunos establecidos por ley) que trabajan para proteger a la niñez. Estos pueden ser trabajadores sociales, abogados, maestros y enfermeras, comités comunitarios, líderes religiosos y comunitarios y otros niños, entre otros.
- Mecanismos de coordinación y redes encargadas del manejo del sistema de protección de la niñez que garantizan su funcionamiento eficaz.
- Organizaciones activas de la sociedad civil que representan a niños y niñas, promueven sus intereses y proporcionan servicios.
- Presupuestos y fondos especializados para la implementación del sistema, con el objetivo de hacer que el sistema funcione a un nivel máximo para la protección de la niñez.

Un enfoque de sistemas reconoce la interconexión entre los derechos de la niñez y las causas complejas y las consecuencias de la violencia. Busca contribuir a un cambio integral y duradero, liderado por gobiernos que cumplen con sus responsabilidades primordiales como garantes para todos los niños y niñas en sus países. El enfoque también reconoce que un estado frágil, p. ej. en situaciones de emergencia, necesita el apoyo y la orientación necesaria para volver a construir estos mecanismos.

Los programas individuales o proyectos de protección de la niñez pueden continuar enfocándose en los casos específicos de violencia (p. ej. matrimonio infantil, violencia sexual) que son de particular importancia. Sin embargo, un enfoque de sistemas enfatiza la importancia de colocar temas específicos dentro de una perspectiva más amplia para así contribuir a un cambio duradero y sostenible.



Foto © Plan International

Un enfoque de sistemas para la protección de la niñez

Esta estrategia describe cómo Plan International promoverá y trabajará hacia la realización del “Derecho a la Protección” a través de nuestro trabajo de programas. También debemos garantizar que ningún proceso, actividad o comportamiento interno de Plan International ponga en riesgo a los niños y niñas. La política de Plan International “Diga ¡Sí! a Proteger a Niñez” garantiza que ningún niño o niña se pone en riesgo por su asociación con Plan International. Esto se conoce como “salvaguarda”.

La política aplica igualmente a todo el personal de Plan International, así como a cualquier persona que actúa en nombre de Plan International, por ejemplo socios, consultores y visitantes.

La política “Diga ¡Sí! A Proteger a la Niñez” no describe cómo se debe diseñar un proyecto de protección de la niñez o cómo abordar un problema particular de violencia. Sin embargo, un buen entendimiento de la política y del Código de Conducta puede ayudar a identificar los riesgos potenciales de daños que pueden existir en los programas. Los requerimientos de la política pueden brindar una buena oportunidad para analizar los temas de protección de la niñez con las comunidades, socios, autoridades locales u otro personal de Plan International que entre en contacto con los niños como parte de su trabajo.

PARTE 2: EL ENFOQUE DE PLAN INTERNATIONAL PARA LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ



Plan International adopta un enfoque de sistemas en su trabajo de protección de la niñez, tanto en entornos de desarrollo como de emergencias.

Esto significa que todo el trabajo de Plan International en protección de la niñez tiene como meta apoyar, fortalecer e implementar sistemas nacionales eficaces de protección de la niñez. Plan International cree firmemente que cualquier forma de violencia contra la niñez es prevenible, y una estrategia clave para hacerlo es invertir en el mejoramiento de los sistemas de protección de la niñez.

En nuestro trabajo de respuesta ante desastres, Plan International aprovechará la oportunidad para iniciar o “reconstruir mejor” los sistemas de protección de la niñez. Sin embargo, en estos entornos Plan International ha de encontrar un balance entre la construcción de sistemas de más largo plazo y la identificación rápida de los niños y niñas vulnerables con necesidades inmediatas y la provisión de apoyo para los mismos.

Al aplicar un enfoque de sistemas que considera el contexto macro socio-económico y que tiene como objetivo abordar los factores que perpetúan la violencia, el trabajo de Plan International será más eficaz al contribuir a los enfoques de largo plazo que previenen el abuso y que dan una respuesta cuando sucede. En general, el enfoque de Plan International tendrá un énfasis más fuerte en la acción preventiva, pero también comprenderá la respuesta adecuada de protección y el cuidado restaurativo, también en entornos de desastres.

**“NUESTRO HOGAR NOS BRINDA
PROTECCIÓN, ESPECIALMENTE
SI LOS PADRES DEMUESTRAN
SU AMOR Y CUIDADO”
- NIÑOS DE EGIPTO**

Las áreas clave de trabajo incluyen:

- **A nivel internacional**, Plan International trabajará con otros para abogar por acciones más fuertes en materia de Protección de la Niñez; para participar en el monitoreo y reporte de compromisos ante el Comité de la ONU sobre los Derechos de la Niñez⁶; y para proseguir con el trabajo de incidencia focalizada relacionado con temas específicos de protección.
- **A nivel regional y nacional**, Plan International apoyará e influirá en el desarrollo de leyes, políticas y presupuestos para la protección de la niñez y apoyará los esfuerzos de la sociedad civil en las prioridades específicas a nivel nacional y regional.
- **A nivel distrital y comunitario**, Plan International trabajará con instituciones y organizaciones locales y con comunidades, familias y niños y niñas para desarrollar y promover servicios, mecanismos y prácticas de protección que contribuyan a crear un ambiente seguro y de apoyo para la niñez.

Adoptar un enfoque de sistemas para la protección de la niñez requiere un cambio conceptual en el diseño de programas. También requiere una mayor inversión en el desarrollo de políticas internas y orientaciones, así como de competencias profesionales y recursos. Esto incluye:

- desarrollar una agenda de investigación sólida para desarrollar nuestros propios conocimientos y sostener los esfuerzos de incidencia;
- desarrollar un marco de monitoreo y evaluación claro que pueda apoyar la evaluación y el aprendizaje constante de diversas experiencias en diferentes contextos;
- fortalecer la integración y la adopción de la protección de la niñez en todas las áreas programáticas;
- desarrollar experticia específica y modelos innovadores de programas en áreas específicas de protección de la niñez.

6. Por favor refiérase <http://www.ohchr.org/EN/HRBodies/CRC/Pages/CRCIndex.aspx>

Plan International ha definido la Protección de la Niñez como una prioridad dentro de sus estrategias de Gestión de Desastres. Plan International continuará aprovechando su experticia emergente dentro de esta área y fortaleciendo la coordinación y la alineación entre los programas de Protección de la Niñez en el Desarrollo y en emergencias. Dentro de la Protección de la Niñez en Emergencias, Plan International se enfocará particularmente en:

- La prevención, mediante la vinculación de los programas CPiE con la Reducción de Riesgo de Desastres (RRD) y programas de protección de la niñez en el desarrollo, garantizando que los niños y niñas vivan en comunidades resilientes donde su protección está garantizada por robustos sistemas de protección de la niñez en todos los niveles.
- Responder a las necesidades prioritarias de protección de la niñez en emergencias, según se identificó en los Estándares Mínimos de Protección de la Niñez en Emergencias: peligros y lesiones, violencia física y prácticas nocivas, violencia sexual, sufrimiento psicosocial, asociación con fuerzas armadas y grupos armados, trabajo infantil, separación de los padres y de los cuidadores y justicia para los niños.
- Los mecanismos comunitarios de protección de la niñez y los Espacios Amigables para la Niñez son estrategias claves que utiliza Plan International para movilizar a las comunidades, proporcionar información clave y mensajes de sensibilización a los niños y niñas y familias, y para brindar apoyo psicosocial no especializado a nivel de la comunidad. Nos enfocamos en la identificación y apoyo de niños y niñas vulnerables afectados por emergencias, ya sea a través de nuestros propios servicios o a través de la derivación a otras agencias.
- Transversalizar la protección de la niñez en las diferentes áreas programáticas de Plan International en materia de respuesta ante desastres (p. ej. nutrición, educación, recuperación económica, vivienda, distribución, agua y saneamiento) para prevenir mayores daños a los niños y niñas dentro de estas intervenciones.
- La participación de la niñez y su capacidad de agencia son parte esencial de la Protección de la Niñez en Emergencias, tanto para fortalecer la capacidad de los niños, niñas y jóvenes para protegerse a sí mismos como para reducir el impacto de los daños. Fortalecer las capacidades de afrontamiento de los niños, niñas y eliminar los riesgos dentro de la familia y los entornos escolares y comunitarios ayuda a fortalecer su capacidad para protegerse a sí mismos y reducir el impacto de los daños.



Foto © Plan International

Abordar la exclusión y desigualdad de género en la protección de la niñez

La marginación y exclusión existen en muchas formas y en diversos grados en la mayoría de las comunidades donde Plan trabaja. La discriminación y los estereotipos pueden ser obstáculo para que algunos niños y niñas tengan acceso a oportunidades que otros disfrutaban en la sociedad, así como promotores de persecución y abuso. La exclusión puede basarse en género o en otras características como la etnicidad, discapacidad, orientación sexual, condición de VIH, estatus migratorio o casta. Mientras mayor sea la intersección entre ellas, peores serán los efectos para la niñez involucrada. Por ejemplo, a menudo las niñas se convierten en las personas más excluidas dentro de un grupo de excluidos. La experiencia de Plan en el trabajo de protección de la niñez reconoce que diferentes niños y niñas de la misma comunidad están sujetos a diferentes tipos de violencia y que son afectados de diferente manera por sus experiencias. Reconocemos que las niñas son afectadas desproporcionadamente por la violencia, por ejemplo la violencia doméstica y el matrimonio infantil.

Uno de los estándares fundamentales del DCCN de Plan es “Abordar la Exclusión y la Desigualdad de Género”. Esto fortalece nuestra capacidad para adaptar las intervenciones a las diferentes necesidades de los diferentes niños y niñas y nos permite abordar las causas y las consecuencias de la violencia de manera más eficaz.

“Las niñas que quedan embarazadas a una edad temprana se aburren, y se ven obligadas a formar una familia y a criar a sus hijos de la misma manera”. - Niños del Perú

“En nuestra comunidad hay muchas familias, muchos hogares donde los esposos golpean a sus esposas e hijos. También sabemos que hay familias donde los padres violan a sus hijas. En nuestra comunidad es peligroso andar en las calles por las noches, y por eso, aún ahora, no nos sentimos seguros. Sin embargo, durante el día podemos andar en la calle sin ningún peligro. Muchas veces uno no se siente seguro en su propia casa porque hay mucha violencia. Los esposos llegan borrachos a la casa y golpean a sus esposas y uno tiene que presenciar cómo golpean a nuestras madres. Además, muchos esposos abandonan el hogar y dejan a los hijos viviendo solos con las madres, por lo que muchos tienen que comenzar a trabajar desde muy pequeños. Uno tiene que tener cuidado de no hacer enfadar a los narcotraficantes o de involucrarse con ellos, ya que andan armados y no respetan a las personas, aunque uno sea un niño o un joven” - Niños de Guatemala



Photo © Plan International

Aplicar el DCCN en los programas de protección de la niñez

El Desarrollo Comunitario Centrado en la Niñez (DCCN) es el enfoque distintivo de Plan International para trabajar con las comunidades y ayudar a más niños, niñas y jóvenes a realizar su potencial. Al igual que todos los demás programas, la Estrategia Global de Plan International para los Programas de Protección se fundamenta y se logra a través del enfoque de DCCN, que se sostiene en dos pilares:

Primero, todos los niños y niñas tienen los mismos derechos humanos universales que están establecidos en los tratados internacionales como la Convención sobre los Derechos del Niño. Esto incluye el derecho a ser protegidos de la violencia. Los gobiernos nacionales tienen la responsabilidad primordial de garantizar que todos los niños y niñas disfruten de sus derechos.

Segundo, las comunidades son poderosas cuando actúan juntas. Plan International apoya los grupos de personas para que se agrupen y trabajen para abordar sus propios problemas. Cuando las personas toman acciones en conjunto, se apoyan mutuamente para demandar sus derechos y los derechos de sus hijos, como ciudadanos activos.

Trabajar con niños, niñas y comunidades

- Los mismos niños son agentes importantes de cambio que pueden contribuir a su propia protección identificando los riesgos de violencia e influyendo en sus pares y adultos para cambiar las actitudes y las prácticas inseguras y nocivas.
- Las familias y comunidades están al frente del sistema de protección de la niñez. Tienen responsabilidades clave en el cuidado y protección de los niños y niñas y pueden influir en los sistemas de protección más amplios. Partiendo de una comprensión del derecho de los niños y niñas a ser protegidos y lo que este implica, Plan International apoya a la niñez y a los miembros de la comunidad para que desarrollen sus propias formas de abordar los factores que perpetúan la violencia en sus comunidades y para que formen parte de los esfuerzos sistémicos más amplios para prevenir y responder a la violencia contra la niñez.

Abordar la exclusión y desigualdad de género

- La discriminación o exclusión incrementa la vulnerabilidad de los individuos y, por lo tanto, el riesgo de violencia.
- La discriminación y exclusión en base a una variedad de características a menudo está arraigada en las estructuras y valores sociales y culturales.

Plan International trabaja con las comunidades, sociedad civil y los gobiernos de una manera que respeta, pero que, cuando es necesario, también cuestiona los estereotipos y prácticas para fortalecer el conocimiento de las causas y las consecuencias de la exclusión y las desigualdades, y para garantizar que las intervenciones están adaptadas a las diferentes necesidades de los diferentes niños y niñas, mujeres y hombres.

Involucrar a la Sociedad Civil

- Las organizaciones de la sociedad civil juegan un rol crucial en los sistemas de protección de la niñez. Ellas proporcionan una amplia variedad de servicios. Las organizaciones ayudan a las familias y comunidades a proteger a los niños y a tener acceso a apoyo. También influyen en las políticas públicas, por ejemplo a través del monitoreo del desempeño real y ejerciendo presión para la elaboración de presupuestos adecuados.
- Las organizaciones de la sociedad civil también representan directamente a los niños, niñas y grupos que son vulnerables a abusos específicos. Les brindan a estas personas una voz colectiva, lo que hace que tengan más influencia en los debates públicos.

“NOS GUSTARÍA QUE PLAN INTERNATIONAL LE DIERA MÁS APOYO A LOS NIÑOS Y NIÑAS QUE VIENEN DE FAMILIAS MUY POBRES, A AQUELLOS QUE NO TIENEN PADRES, Y A LOS QUE VIVEN CON PADRES ENFERMOS O ABUELOS”
- NIÑO DE SRI LANKA

Plan International apoya a los actores de la sociedad civil para que incorporen la protección de la niñez en las propias prácticas y para que trabajen juntos para promover e influir en los sistemas nacionales e internacionales de protección de la niñez. Plan International apoya a las organizaciones de la sociedad civil para que sean más fuertes y más sostenibles, de manera que los distintos grupos de personas tengan un medio confiable de lograr sus intereses y proteger sus derechos.

Apoyar e influir en el gobierno

- El gobierno y sus instituciones son, en última instancia, responsables del establecimiento de las leyes, políticas y los servicios adecuados para prevenir y responder a la violencia en contra de toda la niñez en un país.
- Las oficinas y los servicios públicos también tienen la responsabilidad de garantizar una gobernanza eficaz y transparente que responda a las necesidades de todos los ciudadanos.

Plan International apoyará e influirá en la legislación y en la elaboración de políticas, apoyará la mejora en la provisión de servicios para los niños y niñas y promoverá vínculos y diálogos entre comunidades y actores del gobierno.

Fortalecer la rendición de cuentas de Plan International

- Plan International debe aplicar la Política de Protección de la Niñez (Salvaguarda) en todos sus programas y procesos programáticos, ya sean realizados por Plan International o a través de socios.
- Plan International también debe demostrar el mismo enfoque transparente, receptivo y participativo que espera de otros.

Plan International trabaja en asocio con niños, niñas y comunidades para diseñar, implementar y revisar programas, y se asegura de que los mecanismos para reportar y responder a los incidentes de violencia están vigentes en todos los lugares donde trabaja.

Características clave de una buena práctica

Esta sección resume las recomendaciones clave de buenas prácticas en base al enfoque de DCCN de Plan International y la experiencia dentro y fuera de Plan International.

1 Diseñar proyectos en base a una **sólida comprensión de los sistemas nacionales y locales de protección de la niñez**. Solamente podemos fortalecer los sistemas si entendemos cómo están diseñados para funcionar en teoría y cómo funcionan realmente en la práctica. Los equipos de proyectos deben comprender las políticas y leyes nacionales pertinentes, las estructuras del gobierno, las normas culturales y los factores desencadenantes de la violencia.

2 **Colaboración con otros actores**. Los sistemas de protección de la niñez son complicados e involucran a muchos diferentes actores de diferentes sectores (tales como la policía y los servicios sociales, de salud y de educación). Plan International es solo un actor entre tantos, con una influencia limitada. Los equipos de proyecto deben identificar cómo maximizar el potencial de cambio a través de la cooperación y colaboración con todos los demás actores pertinentes. Esto normalmente depende de que Plan International demuestre que toma en serio lo de los socios basados en el respeto mutuo y que podemos agregar un valor real por varios años.

3 **Escuchar continuamente a la niñez vulnerable**. Revisar las actividades con los niños, niñas y comunidades para identificar riesgos potenciales y efectos imprevistos para todos los niños que pueden

entrar en contacto o ser afectados por nuestro trabajo. Se deben encontrar maneras de escuchar a los niños y niñas, que sean de fácil acceso para ellos y que además se sientan seguros y cómodos usándolas. Esto no es siempre fácil. Las redes de pares y de adultos de confianza pueden ayudar si se desarrollan de manera constante a lo largo del tiempo.

4 **Involucrar a las figuras de autoridad local**, tales como líderes comunitarios y religiosos, directores de escuela y otros, para animarlos a impulsar la protección de la niñez. Sus actitudes y prácticas pueden tener un efecto importante en la protección de la niñez, particularmente a nivel local. Los equipos de proyecto deben considerar cómo ellos pueden entablar un diálogo constructivo, buscando un balance entre cuestionar cualquier práctica nociva y asumir un enfoque receptivo para fomentar el involucramiento y la reflexión.

5 **Promover el diálogo entre los usuarios de servicios** (tales como los niños, niñas y miembros de la comunidad) y las autoridades y los proveedores de servicios (tales como los funcionarios de gobierno y maestros). Ambas partes tienen roles importantes que jugar. Los proveedores de servicios a menudo no tienen los recursos o el conocimiento pleno de los problemas. Entre más lleguen a entenderse mutuamente estos grupos, más probabilidades habrá de que los sistemas de protección funcionen para todos los niños. Esto puede requerir un trabajo delicado para superar los malos entendidos y la desconfianza.

6 **Considerar los aspectos políticos de posibilitar un cambio en los sistemas nacionales** y utilizarlos para promover el cumplimiento de todos los derechos de la niñez. La toma de decisiones del gobierno es inherentemente política. Los equipos de proyecto podrían asegurarse de entender la agenda política de los actores importantes y estar listos con propuestas y prácticas constructivas para influir en esa agenda cuando surjan las oportunidades. También podrían identificar las oportunidades específicas para influir anticipadamente en la toma de decisiones.

7 Analizar y monitorear los distintos **riesgos y necesidades de protección de diferentes niños y niñas** y adaptar, según corresponda, el diseño e implementación de los programas. Los programas de Plan International podrían, sin querer, dejar por fuera a los niños y niñas excluidos. Esto podría empeorar su exclusión, reduciendo su estatus y haciéndolos más vulnerables.

8 Vincular las experiencias locales a los esfuerzos nacionales e internacionales de incidencia. Apoyar a los niños y niñas excluidas (y a sus representantes) para que, en la medida de lo posible, se hagan escuchar y adquieran las habilidades y la confianza para promover sus propios derechos. El monitoreo de la violencia y de los servicios de protección pueden proveer importante evidencia para la incidencia. Los equipos de proyecto deben considerar cómo se pueden articular con los esfuerzos internacionales para monitorear cuán bueno es el desempeño de los gobiernos en el cumplimiento de sus obligaciones bajo la Convención sobre los Derechos del Niño.

9 Animar a otros programas para que aborden los aspectos de protección de la niñez. Muchos otros programas trabajan con niñas y niños vulnerables y pueden promover mecanismos importantes de protección de la niñez. Asegurar que las consideraciones de protección de la niñez influyen en todas las demás áreas programáticas

ayuda a maximizar la protección de la niñez y a minimizar los riesgos que podrían ser exacerbados inadvertidamente por programas diseñados sin la adecuada consideración de la seguridad o bienestar de la niñez.

10 Asegurar que todo el personal en todas las oficinas está familiarizado con la política de salvaguarda de Plan International “Diga ¡Sí! a Proteger a la Niñez”, y que la cumple. Asegurar que el personal entiende la diferencia entre ésta y los programas de Protección de la Niñez, como lo describe esta estrategia.

Se desarrollará mayor orientación para apoyar los programas de protección de la niñez en los próximos años.



PARTE 3:

MARCO ESTRATÉGICO PARA LOS PROGRAMAS

Marco conceptual

El marco para la Estrategia de Protección de la Niñez de Plan International define los cambios clave en cuatro grupos de actores que son fundamentales para un enfoque de sistemas: la comunidad, las familias, los niños y niñas y el gobierno. Este marco establece una agenda común para el trabajo de Plan International en los programas de Protección de la Niñez. El marco reconoce la importancia de la prevención de la violencia contra la niñez y tiene como meta evitar que más y más niños y niñas se salgan de las redes de seguridad, así como también construir estas redes de seguridad.

El marco ilustra la interconexión entre las diferentes áreas de cambio y la necesidad de que los programas combinen los diferentes enfoques y estrategias para lograr resultados sostenibles. No hay jerarquía o secuencia entre las diferentes áreas de enfoque. Se deben diseñar programas específicos y adaptarlos a la situación, a los recursos y a las oportunidades locales.

DECLARACIÓN GLOBAL SOBRE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ

Plan International adopta un enfoque integral de sistemas para la protección de la niñez que tiene como meta prevenir y responder a todas las formas de violencia contra todos los niños, niñas y jóvenes en entornos de desarrollo y de emergencias.

Plan International trabajará para movilizar y fortalecer las capacidades de los niños, niñas, familias y comunidades y para influir y apoyar a los actores clave del Estado para crear sistemas sostenibles que garanticen un entorno seguro para toda la niñez.

Las cuatro áreas de enfoque de Plan International para los programas de protección de la niñez



ÁREA DE ENFOQUE 1

Las comunidades que trabajan juntas para proteger a la niñez



ÁREA DE ENFOQUE 2

Las familias que brindan cuidado y protección



ÁREA DE ENFOQUE 3

Los niños, niñas y jóvenes que contribuyen a su propia protección



ÁREA DE ENFOQUE 4

Los gobiernos que desarrollan sistemas y servicios integrados de protección de la niñez

Tanto en entornos de desarrollo como de emergencias



ÁREA DE ENFOQUE 1: LAS COMUNIDADES QUE TRABAJAN JUNTAS PARA PROTEGER A LA NIÑEZ

Las comunidades en las cuales crecen los niños y las niñas deben ser lugares de seguridad y protección. En cierto sentido, la comunidad es el “frente” del sistema de protección de la niñez. Es dentro de la comunidad que se pueden fortalecer las medidas de protección para prevenir que un niño sufra de violencia.

Los miembros de la comunidad (como líderes, maestros, mayores y vecinos) continúan jugando un rol importante en las vidas de los niños y niñas. A pesar de los cambios que ha traído la modernización, parece que el bien conocido proverbio, “se necesita toda una aldea para criar a un niño”, todavía aplica en la mayoría de los contextos. Los miembros de la comunidad juegan una variedad de funciones en relación a la crianza y la infancia: criar y socializar a los niños y niñas, educar y disciplinar, cuidar y proteger.

Desafortunadamente, las comunidades también pueden ser entornos que (directa o indirectamente) toleran y perpetúan la violencia contra la niñez. Plan Internacional apoyará a las comunidades para que:

- se conviertan en refugios de seguridad para los niños y niñas y garanticen que (por ejemplo) puedan caminar a la escuela o bañarse o ir a recoger agua sin riesgo de violencia física y sexual;
- promuevan la disciplina positiva y no-violenta en todos los entornos comunitarios, especialmente en los hogares y las escuelas;
- promuevan las prácticas y costumbres locales que fortalecen la protección de la niñez, al mismo tiempo que abordan aquellas prácticas que son nocivas y que menoscaban el ejercicio de otros derechos, incluyendo el matrimonio infantil, el trabajo infantil y la mutilación/corte de genitales femeninos;
- estén preparadas y sean capaces de proteger a los niños y niñas en momentos de adversidad y emergencia.



ÁREA DE ENFOQUE 2: LAS FAMILIAS QUE BRINDAN CUIDADO Y PROTECCIÓN

Plan Internacional considera que los entornos familiares libres de abuso y violencia son fundamentales para garantizar el desarrollo holístico de los niños y niñas. Aunque la naturaleza de las familias varía en todo el mundo, el rol de los padres, cuidadores y de las redes de parentesco extenso es fundamental para todos los sistemas de protección de la niñez. Para que Plan Internacional pueda lograr cambios en la vida de la niñez, se dará prioridad a reforzar el cuidado y la protección que los niños y niñas reciben en casa. En línea con el pensamiento de Plan Internacional sobre el cuidado basado en la familia, se promoverán las prácticas y servicios que mantienen a los niños con sus propias familias y que garantizan la reintegración y la rehabilitación de los niños afectados por la violencia. Plan Internacional ayudará a los niños y niñas a prosperar en sus familias mediante:

- La creación de socios con los proveedores de servicios locales para ayudarles a las familias a cuidar de sus hijos e hijas. Los servicios pueden incluir la asistencia para el sustento, consejería y asesoría, asistencia legal y cuidados de relevo para padres /niños. El apoyo se brindará bajo la premisa de la inclusión, poniendo el apoyo al alcance de aquellos que están especialmente en riesgo de violencia o que tienen menos acceso al apoyo.
- La promoción de la crianza positiva. Basándose en su experiencia actual, Plan Internacional se unirá a las comunidades para explorar el porqué de los problemas como el abandono infantil y el castigo físico, y para apoyar a los padres y familias para encontrar alternativas positivas de crianza.
- Apoyo a los cuidadores, padres y familias para cuidar y proteger a las niñas y niños pequeños (en línea con la estrategia de Plan Internacional para el Cuidado y Desarrollo en la Primera Infancia)⁷ de manera que los niños y niñas tengan la oportunidad de prosperar en los primeros años y, por lo tanto, ser capaces de desarrollar y alcanzar su potencial.
- Apoyo a los programas más amplios de Plan Internacional para ayudar a las familias a tener acceso a los servicios de registro de nacimientos, con el objetivo de asegurar que los niños pequeños puedan acceder a los servicios de protección, educación y de salud (entre otros).



ÁREA DE ENFOQUE 3: LOS NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES QUE CONTRIBUYEN A SU PROPIA PROTECCIÓN

Los niños y las niñas están en el centro del sistema de protección de la niñez. No son simplemente beneficiarios de los sistemas de protección, sino contribuyentes activos al mismo. Plan International sostiene que, con la motivación y el apoyo adecuado, los niños y las niñas pueden contribuir a su propia protección de acuerdo a sus capacidades en evolución. Sin embargo, si bien ellos tienen un rol que jugar, Plan International reconoce que la responsabilidad por la protección de la niñez recae, en última instancia, en los adultos. En consecuencia, esta estrategia está alineada con el tema programático principal de “ayudar a las niñas y niños a ayudarse a sí mismos”, con la principal intención de:

- Apoyar a los niños y niñas a articular sus experiencias y preocupaciones: A los niños y niñas se les sensibiliza sobre su derecho a la protección, y se les anima a luchar por él, a través de una ciudadanía activa dentro de la comunidad (y en otros niveles). Al empoderar a los niños, Plan International les habilita para que identifiquen y reclamen sus derechos, convirtiéndose en un aliado fuerte para cambiar los patrones de violencia e influir en un cambio en las políticas.
- Incentivar el aprendizaje y apoyo entre pares: en algunos casos, los niños son también los perpetradores de violencia, ya sea como acoso escolar, pandillas callejeras o en otras circunstancias. La estrategia de Plan International enfatiza la importancia de romper los ciclos de violencia, asegurando así que las futuras generaciones no enfrenten los mismos riesgos. Más bien, los niños y niñas se convierten en promotores de comunidades y familias libres de violencia.
- Mitigar los efectos de los desastres y de los conflictos en muchas de las comunidades y países donde trabaja Plan International.

Se establecerán programas para asegurar que en momentos de gran adversidad, los niños y niñas estén en posición de defender sus derechos a la protección y de mantenerse lo más seguros posible, especialmente cuando sean separados de sus familias y cuidadores.



ÁREA DE ENFOQUE 4: LOS GOBIERNOS QUE DESARROLLAN SISTEMAS Y SERVICIOS INTEGRADOS DE PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ

Los gobiernos tienen la responsabilidad primordial de la adopción de leyes adecuadas y de la provisión de una amplia variedad de servicios que garanticen que los niños y niñas están protegidos. Trabajaremos de varias maneras con las instituciones de gobierno nacional y local, incluso:

Plan International se enfocará en influenciar a los gobiernos de una variedad de formas, por ejemplo ayudando a desarrollar conocimientos y evidencias para que le sirvan de base al gobierno, colaborando para implementar políticas adecuadas y apoyando las capacidades en temas de protección de la niñez. Esto incluye:

- Brindar apoyo para implementar y mejorar aspectos específicos de la legislación pública, de los sistemas y de la provisión de servicios, según lo apropiado al contexto y a las prioridades locales.
- Plan International buscará métodos prácticos que puedan demostrar que logran mejores resultados en protección y que son replicables, sostenibles y ampliables en cuanto a escala. Los métodos promovidos por Plan International serán diseñados intencionalmente para que sean prácticos y económicos de replicar para el gobierno (y otros actores).
- Trabajar con niños, niñas, comunidades, sociedad civil y los gobiernos para desarrollar canales y mecanismos que permitan que las voces y opiniones de los niños, niñas y comunidades sean escuchadas a nivel nacional, regional y global y contribuyan a los esfuerzos más amplios de incidencia.
- Trabajar en conjunto a nivel nacional e internacional con otras organizaciones de la sociedad civil para promover el derecho de la niñez a la protección, incluyendo iniciativas tales como el Marco Post 2015, monitoreo y reporte para el Comité sobre los Derechos del Niño (CDN), cabildeo con las instituciones nacionales e internacionales y gobiernos, y desarrollo de iniciativas globales y locales de incidencia y de campañas.
- Desarrollar una agenda clara de investigación y procesos para identificar y documentar modelos prometedores de programas y prácticas para construir nuestro propio conocimiento y experticia y para contribuir al conocimiento en el sector.

Existen varias circunstancias que podrían impedir trabajar con estructuras del estado en una situación de emergencia (p. ej. estructuras debilitadas, falta de voluntad política, el estado en sí podría ser abusivo y negligente). En dichas situaciones, Plan International necesita asumir parte de las responsabilidades del estado en cuanto a la provisión de servicios. En este caso, los esfuerzos inmediatos para el desarrollo del sistema deberán enfocarse más a nivel comunitario.

Prioridades globales

La estrategia global “Un Plan Una Meta” define la ambición de Plan Internacional de convertirse en un líder ideológico en el campo de la protección de la niñez. Para lograr esto, Plan Internacional tendrá que emprender decididamente una labor de incidencia internacional basada en pruebas y en análisis altamente fidedignos. La misma deberá basarse en los modelos y metodologías innovadoras y replicables utilizadas para los programas. Estas actividades necesitarán ser apoyadas internamente con las inversiones adecuadas para desarrollar políticas, orientación y capacidades. Para avanzar hacia esa meta, Plan Internacional ha definido las siguientes prioridades globales. Estas se basan en gran medida en el trabajo que realiza Plan Internacional en cuatro regiones, y serán encabezadas y apoyadas estrechamente por la organización central.

Mecanismos comunitarios de protección de la niñez (CBCPM)

Plan Internacional es conocida por su presencia de largo plazo en las comunidades. Con esta fortaleza clave Plan Internacional puede trabajar muy de cerca con las comunidades para fortalecer los mecanismos de protección de la niñez, convirtiéndoles en un actor clave en los sistemas de protección de la niñez y construyendo redes de seguridad para sus hijos e hijas. Ya se inició un proyecto mundial que incluye investigación, pilotaje y documentación de modelos adaptables, desarrollo de incidencia y fortalecimiento de capacidades.

Crianza Positiva

Plan Internacional desarrollará experticia en la creación de entornos familiares positivos y el rol que juegan en el desarrollo holístico de la niñez. Empezaremos investigaciones y desarrollaremos enfoques prácticos para promover las relaciones familiares positivas y la provisión de cuidados, con énfasis particular en la primera infancia y el abandono infantil. Esto incluirá explorar y promover las alternativas a la violencia en la familia y desarrollar resiliencia entre los cuidadores en entornos de emergencia.

Agenda de Investigación y Evaluación

El propósito general de la agenda de investigación de Plan Internacional 2015-2020 tiene dos aspectos:

1. Contribuir a la evidencia y al aprendizaje global sobre Protección de la Niñez en contextos de Desarrollo y de emergencia; y
2. Brindar la base de evidencia para los programas de protección de la niñez

A través de esta doble función, a Plan Internacional se le considerará como un líder ideológico en el ámbito internacional de protección de la niñez. La ambiciosa agenda de investigación exige (a) inversión adecuada, (b) un creciente nivel de calidad en los estudios de investigación y (c) una revisión de cómo Plan Internacional disemina y aboga por sus hallazgos de investigación.



Se han identificado las siguientes prioridades para las áreas de investigación:

- Revisión de la eficacia de los diferentes modelos de mecanismos de protección de la niñez basados en la comunidad en los entornos de desarrollo y de emergencias.
- Estudio antropológico sobre los valores, creencias y prácticas culturales que fortalecen el bienestar dentro de las familias.
- Estudio sobre la importancia de promover el cuidado familiar para fortalecer los sistemas de protección de la niñez.
- Estudio sobre los factores que crean familias fuertes y resilientes en contextos de emergencia.
- Estudio sobre las relaciones positivas entre pares, enfocado en las buenas prácticas para promover redes fuertes de pares.
- Un análisis representativo de los presupuestos de protección de la niñez en diferentes países y regiones, recopilados en un informe mundial que muestra la inversión nacional en protección de la niñez.
- Estudios sobre técnicas de punta de monitoreo y evaluación para cuantificar las cuestiones de protección de la niñez y para medir el impacto de los programas e iniciativas globales.
- Un estudio sobre el ciber-crimen con niños y niñas en las comunidades de Plan Internacional y sugerencias para el camino a seguir.

Al final de esta estrategia sería deseable ver cómo cada país de programa ha incluido una revisión integral de los sistemas de protección de la niñez en su diagnóstico situacional de los derechos de la niñez, y cómo cada plan estratégico de país ha reflexionado sobre el fortalecimiento de este sistema con el respaldo de los recursos técnicos y financieros. Al seguir este camino, la organización podrá eventualmente medir el impacto que está logrando en la protección de la niñez de la violencia de manera sostenible a través de mejores sistemas de protección de la niñez.

Resultados e intervenciones clave

La siguiente tabla presenta los resultados y las intervenciones clave que deben considerarse en el diseño de proyectos de protección de la niñez para implementar el enfoque de sistemas de Plan International.

Esto no es ni exhaustivo ni obligatorio. Proporciona las recomendaciones y los lineamientos prácticos para proveer información al diseño e implementación de proyectos.

ÁREA DE ENFOQUE 1: LAS COMUNIDADES TRABAJAN JUNTAS PARA PROTEGER A LA NIÑEZ

Resultados clave	Intervenciones clave
Los miembros de la comunidad entienden el derecho de la niñez a la protección y promueven comunidades libres de violencia	<ul style="list-style-type: none"> Sensibilizar a los miembros de la comunidad y crear un compromiso en cuanto al derecho a la protección, incluso involucrando a los niños y niñas en su propia protección. Fortalecer las capacidades de los miembros y líderes de la comunidad para identificar, prevenir y responder a la violencia contra la niñez, incluyendo las medidas de protección de la niñez en emergencias.
Los miembros de la comunidad toman medidas apropiadas para garantizar el cuidado y la protección de la niñez.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar la acción colectiva de los miembros de la comunidad en contra de las prácticas nocivas y la discriminación de grupos o individuos específicos. Apoyar a los miembros de la comunidad para monitorear los problemas y hacer incidencia por un cambio a nivel de los garantes y proveedores de servicios a nivel local y nacional.

ÁREA DE ENFOQUE 2: LAS FAMILIAS PROPORCIONAN CUIDADO Y PROTECCIÓN

Resultados clave	Intervenciones clave
Las familias entienden las causas y las consecuencias de la violencia en contra de la niñez y adoptan prácticas de crianza positiva.	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer el entendimiento de las familias sobre las causas y efectos de la violencia en contra de la niñez (incluyendo prácticas nocivas) y su compromiso para abordarla. Fortalecer el conocimiento, las habilidades y el compromiso de los padres y cuidadores sobre la crianza positiva.
Las familias son capaces de proteger a la niñez, incluyendo en circunstancias de emergencia.	<ul style="list-style-type: none"> Trabajar con socios y organizaciones del Estado y de la sociedad civil para apoyar a las familias vulnerables y ayudarlas a desarrollar estrategias para evitar todas las formas de violencia (abuso, abandono y explotación). Apoyar a los padres/cuidadores para identificar, prevenir y responder a los casos de violencia en sus hogares y familias. Fortalecer la capacidad de los padres y cuidadores para cuidar y proteger a sus hijos en los primeros años.

ÁREA DE ENFOQUE 3: NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CONTRIBUYEN A SU PROPIA PROTECCIÓN

Resultados clave	Intervenciones clave
Los niños y niñas tienen la capacidad para protegerse a sí mismos	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer el conocimiento, la confianza y el compromiso de los niños para reconocer, prevenir y buscar ayuda para todas las formas de violencia. Incrementar el conocimiento de los niños sobre los servicios de protección y los mecanismos de apoyo.
Los niños hacen incidencia y participan en iniciativas y tomas de decisiones en materia de protección de la niñez	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar a los niños para que trabajen juntos en la prevención de la violencia entre pares, incluyendo el acoso escolar y la violencia basada en género. Apoyar a los niños y niñas a movilizarse en torno a los temas de protección y a trabajar en asociación con la sociedad civil y los proveedores de servicios. Invertir en las capacidades de los niños para que puedan protegerse a sí mismos en situaciones de emergencia. / Fortalecer la capacidad de los niños y sus oportunidades para expresarse e influir en otros sobre su derecho a la protección.

ÁREA DE ENFOQUE 4: LOS GOBIERNOS DESARROLLAN SISTEMAS Y SERVICIOS INTEGRADOS DE PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ

Resultados clave	Intervenciones clave
Existe legislación, políticas, estructuras y presupuestos relacionados con protección de la niñez a nivel nacional y distrital	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar al desarrollo de una agenda robusta de investigación para brindar evidencia para la acción apropiada del gobierno. Apoyar a las autoridades nacionales y distritales para establecer, mejorar y hacer cumplir las leyes y políticas correspondientes de protección de la niñez. Apoyar y trabajar con otras organizaciones de la sociedad civil para monitorear y abogar por un sistema amplio e integrado de protección de la niñez. Apoyar y participar con las entidades y redes regionales e internacionales para promover el cumplimiento de los instrumentos y estándares internacionales reconocidos
Las instituciones de gobierno local tienen la capacidad de prevenir y responder a la violencia en contra de la niñez	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer el conocimiento y las capacidades del personal de servicios relacionados con la niñez para identificar, prevenir y responder a la violencia contra la niñez (p. ej. incluyendo los servicios sociales, de educación y de salud, servicios de policía/poder judicial) Apoyar la mejora de los sistemas públicos de monitoreo e información sobre cuestiones de protección infantil Fomentar la colaboración y el diálogo entre las comunidades y los servicios de protección infantil, incluyendo la identificación de brechas y las maneras de mejorar los servicios

Integración con otras áreas de impacto

Los programas de protección de la niñez son un área de impacto específica y distinta que tiene como meta mejorar los sistemas nacionales de protección de la niñez. También se superpone con otras áreas de impacto, tales como:

ECCD – Salud Temprana	<p>La protección como un componente de las intervenciones sobre crianza y cuidados.</p> <p>La salud infantil puede servir como punto de entrada para la discusión de aspectos de protección, tales como las prácticas nocivas y la violencia basada en género.</p> <p>Hacer que las instituciones y servicios de salud sean seguros para la niñez.</p>
Educación	<p>Hacer que las escuelas sean seguras para la niñez.</p> <p>Métodos de enseñanza amigables con la niñez y disciplina alternativa</p>
Seguridad Económica	<p>Apoyo a las familias vulnerables y excluidas o a las familias bajo estrés para reducir los riesgos de protección</p> <p>Mejorar la educación y las oportunidades de sustento para que los padres mejoren sus habilidades de crianza y auto-cuidado.</p>
Desastres	<p>La protección de la niñez como parte de la respuesta ante desastres y de la reducción de riesgos, a través de reducir la vulnerabilidad y reanudar los servicios normales de salud y de educación.</p>



Foto © Plan International

PARTE 4:

IMPLEMENTACIÓN

La Estrategia Global sobre Protección de la Niñez es un paso significativo para mejorar la calidad y coherencia del trabajo de Plan dentro de esta área de impacto. Implementar la estrategia requerirá más esfuerzos de la organización en varias áreas:

Red global y comunidad de práctica

La red global de Plan y la comunidad de práctica sobre los programas de protección de la niñez serán fortalecidas para facilitar que los colegas colaboren y aprendan de nuestra experiencia colectiva. Esto será una herramienta crucial para continuar desarrollando e implementando los conceptos establecidos en esta estrategia.

Mayor orientación y planificación

La estrategia será apoyada con orientación adicional. Ya existe una amplia gama de herramientas y orientación, que estarán disponibles. También se desarrollarán los siguientes documentos:

- Documento de discusión, sobre el enfoque de Plan para fortalecer los sistemas, para examinar y articular mejor la aplicación del enfoque de DCCN y determinar las interrelaciones entre las diferentes áreas de impacto dentro de los programas de Plan.
- Lineamientos de buenas prácticas y mensajes de incidencia, para apoyar, en primera instancia, dos áreas identificadas como prioridades globales: los Mecanismos Comunitarios de Protección de la Niñez y la Crianza Positiva.
- Marco de monitoreo y evaluación, para definir resultados e identificar indicadores relevantes para los resultados y enfoques que pueden generar evidencia para el aprendizaje y la rendición de cuentas.
- Plan de incidencia e instrucciones de comunicaciones, para apoyar una promoción más amplia de los modelos claves y para guiar los mensajes de incidencia y las comunicaciones de nivel global.
- Plan de movilización de recursos e inversión: Se explorarán las oportunidades para financiamientos adicionales para apoyar el desarrollo de las capacidades internas e incrementar la inversión en áreas prioritarias específicas.

Fortalecimiento de las capacidades

El cambio a un enfoque de sistemas requerirá inversión para incrementar las habilidades y competencias. Es necesario tener una claridad conceptual para resolver la confusión entre las áreas de derechos de la niñez, protección de la niñez y participación de la niñez. Plan también necesitará un nivel más alto de especialistas entre el personal del que existe actualmente, para apoyar una mejora real en la calidad, así como para garantizar la credibilidad para una posición de líder ideológico. La Academia Plan, así como otros cursos profesionales, será un recurso importante.

“LAS ACTIVIDADES DE PLAN HACEN UNA DIFERENCIA PARA MÍ PORQUE ME SIENTO MÁS SEGURO; PODEMOS VER EL CAMBIO, ES COMO SI TENGO MÁS ESPERANZAS”
- NIÑO DEL PERÚ



Foto © Plan International

Términos y Definiciones⁸

Niño: En concordancia con la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, un niño es toda persona menor de 18 años.

Familia: La familia comprende aquellas personas que son parientes – por lo general por afinidad o consanguinidad – y/o que proporcionan cuidado emocional, físico y psicológico a los niños y niñas. Esto puede referirse tanto a una familia nuclear pequeña u hogar, como alternativamente a una red de parentesco extenso.

Comunidad: Un grupo de personas que interactúan entre sí, que habitan en cierta cercanía geográfica unos de otros y que generalmente comparten valores e intereses comunes. El término se refiere a una unidad social más grande que un hogar. Esta definición aplica por igual a los entornos rurales y a los urbanos⁹.

Violencia en contra de la Niñez: Todas las formas de violencia física o mental, lesiones y abusos, descuido o trato negligente, maltrato o explotación, incluyendo abuso sexual, emocional o violencia psicológica¹⁰.

NB Este es un término global o “paraguas” que incluye todas las formas de abuso, descuido o explotación contra la niñez, de acuerdo a la Convención de los Derechos del Niño y la Observación General No.13 del Comité Sobre los Derechos del Niño.

Protección de la Niñez: Las medidas que se toman para prevenir y responder a todas las formas de violencia en contra de la niñez en el desarrollo y en entornos de emergencia.

Sistemas de protección de la infancia: Una serie de funciones y estructuras integrales, interrelacionadas y sostenibles que incluyen leyes, políticas y servicios (a todos los niveles) cuyo propósito es prevenir y responder a todas las formas de violencia en contra de la niñez.

Comunidades y familias seguras: Una comunidad o familia donde los niños y las niñas están seguros o libres de todas las formas de violencia.

Mecanismos comunitarios de protección de la niñez¹¹:

Una red o grupo de individuos a nivel comunitario que trabajan de manera coordinada hacia la protección de la niñez contra todas las formas de violencia, en todos los entornos. Dichos mecanismos pueden ser propios o iniciados y apoyados externamente. Pueden ser más formales o informales en su estructura y funcionamiento. Los CBCPM están vinculados y contribuyen a los sistemas de protección de la niñez.

Inclusión: Un enfoque que reconoce y aborda la exclusión de algunos niños y niñas, especialmente en relación con la discriminación en base a género, a discapacidad, o a condición de minoría.

Niñez excluida: Niños y niñas que experimentan exclusión y que tienen un elevado riesgo de violencia y múltiples privaciones¹².



Foto © Plan International

8. Las definiciones y términos usados aquí fueron desarrollados principalmente en la Revisión Temática Global de Protección de la Niñez, 2012. Unos pocos han sido escritos durante el proceso de finalización de la estrategia global

9. Desarrollo Comunitario Centrado en la Niñez: Estándares; Aprobados por la Asamblea de Miembros de Plan International en Nov 2013

10. Esto se fundamenta en el Artículo 19 de la CDN y fue la definición adoptada por el Estudio del Secretario General de la ONU sobre violencia contra la niñez, 2006.

11. Acordado por el equipo gerencial central del Mecanismo Comunitario de Protección de la Niñez, un proyecto aprobado por el POLT e implementado globalmente por Plan International

12. Ray, P., Carter, C. (2007). *Cada Uno de los Niños y Niñas: Entender y Trabajar con Niños y niñas en las Situaciones de mayor pobreza y dificultad.*